

**Acta de la reunión del Sistema de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado en  
Estudios Ingleses**

**17 de diciembre de 2018, 10.30 hrs.**

**Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad**

Asistentes:

Prof<sup>a</sup> Dra. María Martínez-Atienza, Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad  
(Presidenta)

Prof<sup>a</sup> Dra. Pilar Guerrero Medina, Coordinadora del Grado (Secretaria)

Prof<sup>a</sup> Dra. M<sup>a</sup> Luisa Pascual Garrido

Excusan su ausencia el profesor Dr. Víctor Pavón Vázquez. La profesora Dra. M<sup>a</sup> Luisa Pascual tiene que ausentarse a las 10.30 hrs., por motivos justificados.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba por unanimidad.

**2. Informe de la Presidenta del SGCT**

La Sra. Vicedecana informa sobre los siguientes puntos:

- El personal de biblioteca de la Facultad va a ofrecer otro curso de formación del profesorado sobre la visibilidad de la investigación. Será en junio (durante 3 jueves). También podrán inscribirse becarios de investigación con docencia en SIGMA.
- Los problemas con las encuestas de este año en los distintos grados se han debido a la necesidad de realizar contratos laborales a los encuestadores, con el consiguiente retraso en la realización de las mismas. Se ha reprogramado el calendario y habrá dos personas contratadas para realizar las encuestas en horario de mañana y una en horario la tarde. La Presidenta enviará un recordatorio con los correos de los encuestadores. También está disponible la opción online.
- Los resultados de las encuestas del curso 2017-2018 no están listos todavía. Está previsto cambiar el sistema de encuestas evitando la impresión en papel, con un elevado coste.

**3. Informe de la Secretaria del SGCT**

La Sra. Secretaria informa sobre los siguientes puntos:

- Se ha procedido ya al nombramiento de los tutores para el curso 2017-18, los profesores Juan de Dios Torralbo e Isabel Durán, ya dados de alta en SIGMA. Esta misma semana se realizará la asignación manual alumnos de primero a los nuevos tutores.

- La orientadora de la Unidad de Educación Inclusiva se ha puesto en contacto con la Coordinadora para informarle sobre el caso de un alumno de primero que padece síndrome de Asperger. Los profesores que imparten clase en primero han sido también informados. La orientadora ha pedido la colaboración de la Coordinadora del Grado para buscar un alumno de primero que se ofreciera a trabajar con ellos para orientar al alumno en diversas situaciones que pudieran darse en el ámbito universitario. La Coordinadora escribió a la representante del alumnado para que ella, a su vez, informara a los alumnos de primero. No ha recibido respuesta. La Presidenta sugiere que se dé de baja a esta alumna, ya que no parece estar cumpliendo sus funciones. No ha asistido a las últimas reuniones ni ha excusado su ausencia. Los asistentes están de acuerdo en que habría que nombrar a otro/a estudiante como representante del alumnado.

#### **4. Análisis del procedimiento 8: metaevaluación de las competencias estudiantiles**

Se analizan a continuación los procedimientos P-8.1 y P-8.2.

##### **P- 8.2 (Alumnado):**

La participación del alumnado ha sido baja. Únicamente 19 alumnos han cumplimentado la encuesta. Los resultados son, en general, positivos, a excepción del punto 8, relativo al tiempo empleado para la adquisición de las competencias, con una valoración de 2,81.

##### **P-8.3 (Profesorado)**

Con 23 profesores encuestados, los resultados son muy satisfactorios. El aspecto peor valorado es el relativo al tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias (punto 7), con un resultado de 3,21, ligeramente más bajo que la media de la Universidad. Destaca la alta valoración del punto 6, relativo a los métodos utilizados en la evaluación de las competencias, por encima de la media.

#### **5. Análisis de la docencia del 2º cuatrimestre**

No se ha recibido ninguna queja o ruego por parte del alumnado. Tanto la Presidenta como la Coordinadora lamentan que la representante del alumnado no haya asistido a la reunión.

#### **6. Ruegos y preguntas**

La Coordinadora observa que la redacción del artículo 10 del nuevo Reglamento de TFG es confusa y parece ser contradictoria con las fechas del calendario publicado en la web. Pide que se revise el artículo y que se publique un nuevo anexo para incluir el visto bueno

del director (todavía sin calificación) cuando los estudiantes suban su trabajo a Moodle.  
La Sra. Vicedecana lo tendrá en cuenta y se encargará de subir a la web este anexo.

La reunión del SGCT de Estudios Ingleses termina a las 12.00 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº de la Presidenta

La Secretaria

Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Dra. Pilar Guerrero Medina